

¡¡LA GRAN MARATHÓN MUSICAL!!

PARTICIPAN: Los grandes conjuntos musicales nacionales e internacionales de ritmo tropical cumbia del planeta.

¡Se viene la guerra de músicos y vocalistas del siglo presente!

INFORMES: www.alma-buena.com/

El concurso consiste en interpretar perfectamente un solo tema musical (cumbia nueva) que ya está preparada y patentada. Así como los maratonistas de la tierra corren por una sola senda, los conjuntos musicales participantes también interpretarán un solo tema, titulado: "Te amaré eternamente". Y la orquesta que logre interpretar maravillosamente el tema será el ganador y considerado como el mejor conjunto del planeta.

Los conjuntos musicales que deseen participar en este evento, pueden inscribirse, llamando el Telf. 983941216 (Sr. Morales), quien es el encargado de la organización.

La cuota de inscripción es de quinientos nuevos soles (S/.500.00) Habrá descuento especial para aquellos conjuntos que están iniciándose recién, para que ellos también puedan participar en este maravilloso certamen, y quién sabe que ellos pueden ser los mejores y ocupar los primeros espacios en la tabla de calificación.

Una vez depositado el importe de la inscripción en **Interbank**, en cuenta corriente Nro. **200-3055568354** en soles; o el equivalente en dólares Nro. **075-3055637380**. El señor Morales procederá a entregar “discreta-mente” el Cd grabado con el tema “Te amaré eternamente”; y una carta notarial, autorizando al conjunto participante que ya puede grabar el tema y lanzar al mercado musical, previo pago de impuesto conforme a ley .

El tema “Te amaré eternamente” podrán lanzar al mercado a partir del 15 de Noviembre del 2017. Antes de esta fecha no podrán hacerlo, y todo aquel que no acate esta disposición será eliminado y sometido a proceso penal, por violación de derechos reservados.

No necesariamente el que lance la grabación el 15 de noviembre podrá ser el ganador, sino que algunos participantes tomarán su tiempo con calma para que sus trabajos les salgan bien, y después de algunos días lanzarán el disco. Así como un maratonista profesional nunca sale a la carrera delante de los participantes, sino es el último en salir, y con la fe que tiene llegará primero a la meta. Además, la calificación durará todo el año 2018. Al fin de este tiempo se verán los resultados.

Los conjuntos participantes podrán hacer algunos arreglos o retoques del tema “Te amaré eternamente”, tanto en la parte musical como en la literal; mas no podrán cambiar el título de la obra.

En el tema hay mucho espacio para la primera guitarra, bajo y otros instrumentos musicales; e incluso, cada conjunto parti-

cipante presentará la introducción del tema, de acuerdo a su estilo y avance profesional de sus integrantes.

Los calificativos de los conjuntos participantes serán de la siguiente manera:

- A) La orquesta que logre vender mayor cantidad de discos con el tema "Te amaré eternamente" será el ganador de la serie "A"
- B) La orquesta que acumule mayor cantidad de clic "me gusta" en Facebook será el segundo ganador de la serie "B"

Los diez primeros que ocupen en la tabla de posiciones, serán considerados como los mejores del planeta en ritmo tropical cumbia.

De los diez finalistas se buscará el primer y segundo puesto: Ellos serán considerados como los reyes del planeta en ritmo de cumbia.

Los conjuntos participantes buscarán primeramente el apoyo de sus FANS, para que ellos puedan enfrentar el gran reto del siglo presente comprando uno más discos grabados por su orquesta favorita con el tema "Te amaré eternamente"; y así, puedan mantener a su conjunto en los primeros espacios de la tabla. Finalmente, el público nacional e internacional será el jurado calificador.

Las emisoras radiales del planeta serán las encargadas de emitir los temas interpretados por los concursantes. Para lo cual, los mismos participantes harán su propia publicidad, a través de diferentes medios de comunicación, a fin de que sus grabaciones lleguen a pleno conocimiento del público.

Los conjuntos participantes obtendrán los siguientes beneficios:

A) Ganarán fama y popularidad ante la humanidad.

B) El tema "Te amaré eternamente" podrán usarlo en sus presentaciones rutinarias como tema central, especialmente en los eventos matrimoniales y aniversarios como: Boda de plata, boda de oro, despedida de soltero, pedida de mano, o un novio puede dedicar el tema a su novia etc.

C) Se beneficiarán económicamente con la venta de los discos materia del presente.

D) Premios de distinción por las autoridades competentes.

El autor del tema: "Te amaré eternamente" percibirá como regalía el porcentaje del total de la venta de los discos vendidos conforme a ley.

El tema a interpretarse trata acerca de la fidelidad del matrimonio, lo que la humanidad la necesita actualmente para encontrar la verdadera felicidad en su hogar.

El tema es sumamente sencillo y los concursantes podrán adaptarse fácilmente en su contenido. El autor del tema se ha inspirado en base a un testimonio de una chica que probó a sus tres pretendientes. Ella al final de su testimonio le dice a su novio: Yo también te amo mi amor, contigo me casaré para siempre... Y este es su testimonio:

En Lima, una chica tenía tres pretendientes, quienes le habían ofrecido matrimonio al mismo tiempo, pero ella no sabía a cuál de ellos darle la mano, porque los tres eran buenos aparentemente y reunían las mismas cualidades que ella anhelaba para formar su hogar.

Estando así, un día la chica sufrió accidente de tránsito y fue conducida a una clínica particular, en donde quedó internada con lesiones de poca consideración.

Coincidentemente en ese mismo centro de salud trabajaba un tío de ella que era Médico, a quien le contó que tenía tres pretendientes para casarse, pero no sabía a cuál de ellos darle la mano, porque los tres eran buenos para formar su hogar.

Entonces, su tío la aconsejó diciéndole: Hija mía, siéntate aquí en silla de ruedas y cuando tus pretendientes vengan a visitarte, finge que has quedado inválida para siempre. Entonces notarás la reacción de cada uno de ellos. Dicho y hecho, al día siguiente los tres novios llegaron a la clínica, con la finalidad de visitar y ver el estado de salud de la chica. Cada pretendiente llevaba hermoso ramillete de flores y otros presentes de gran precio, pensando que el que da más presentes sería el escogido de ella para casarse. El doctor (tío de la chica) ingresó a la sala de cuidados intensivos y dijo: Hija mía, cómo te sientes: Muy mal doctor. Dijo la accidentada. Lo siento porque te quedarás inválida de por vida. La sentenció el médico. Entonces, los pretendientes asombrados le preguntaron al galeno sobre el estado de salud de ella. Y el doctor dijo: Que ella quedará inválida para siempre, porque tiene graves complicaciones en su columna vertebral.

¡Qué pena doctor! Dijeron los pretendientes.

Después de un largo silencio, uno de los pretendientes dijo: Me voy porque tengo una reunión urgente, y se despidió de la chica diciéndole: cualquier día vendré a visitarte. A Dios, y se fue. El segundo pretendiente también miró su reloj y dijo: Me hago tarde, porque tengo que trabajar, y se despidió de ella, diciéndole: Cuando tenga tiempo vendré

a visitarte. Chau, y se fue. En cambio, el tercer pretendiente se quedó y postrándose de rodillas delante de ella dijo: No importa que te quedes inválida, yo siempre me casaré contigo, porque te amo de verdad. Entonces, la chica despojándose de las vendas que tenía en el cuerpo, se levantó y lo abrazó a su futuro esposo, diciéndole: Mi amor yo también te amo, contigo me casaré para siempre...

Finalmente, se casaron y el médico tío de la chica fue el padrino de matrimonio....

La relación de los conjuntos musicales de ritmo tropical cumbia, invitados hasta el momento, son los siguientes:

GRUPOS INTERNACIONALES

- 1** Grupo Impacto Musical
- 2** Orquesta Tropical/Grupo musical de Música Variada.
- 3** Cumbia Cheta
- 4** Rankin de Ritmos Tropicales (Colombia)
- 5** Gibsson y los Tropicales del Ritmo
- 6** La Música Profesional / El Staff de los Espectáculos.
- 7** Master Kumbia/Ritmo Tropical Caliente.
- 8** Conjunto "Marama" (Uruguay)
- 9** Conjunto "Rumbai"
- 10** Grupo "Kecuay"
- 11** Orquesta Femenina Caramelo (Colombia)
- 12** Matecaña Orquesta (Mosaico) (Colombia)
- 13** Taxi Orquesta

- 14** Sexy Cumbia
- 15** Hechiceras de la Cumbia (Chicas del Can)
- 16** Las Hijas de su madre

GRUPOS NACIONALES

(Según sorteo)

- 1** Walter León y los Ilusionistas
- 2** La Nueva Revelación de la Movida Tropical
“Jocelyn”
- 3** Armonía 10
- 4** Agrupación Lérida
- 5** Los Shapis
- 6** Orquesta “Guinda”
- 7** Manzanita y su Conjunto
- 8** Los Destellos
- 9** Conquistadores de la Salsa
- 10** Cantarito de Oro
- 11** Los Néctar
- 12** La Trivia Orquesta Internacional (Lima)
- 13** Chicha Folk – Perú 2014
- 14** Corazón Serrano
- 15** Los Saicos ¡Demolición!
- 16** Agrupación Colonial de Chiclayo
- 17** Grupo Kaliente Iquitos Perú
- 18** El Tucomalaguero
- 19** Grupo 5
- 20** Los Tigres de Tarapoto
- 21** Grupo Placton

- 22** Agua Marina
- 23** Orquesta “La Única”
- 24** Los Auténticos
- 25** El Lobo y la Sociedad Privada
- 26** Cuarteto Continental
- 27** Los Sanders de Ñaña
- 28** Los Caribeños
- 29** Los Wenglers de Iquitos
- 30** Agua Bella
- 31** Los Mirlos
- 32** Grupo Papillón
- 33** Grupo “Full Ritmo”
- 34** Beta 5
- 35** Agrupación “Los Genios”
- 36** Grupo Sentimiento de Chimbote – Perú
- 37** Grupo “Génesis”
- 38** Cumbia “All Stars”
- 39** Cumbia, Poder y Porro
- 40** Grupo Excelencia
- 41** Orquesta Candela
- 42** Los Ronisch
- 43** Chicas del Sol
- 45** Juaneco y su Combo
- 46** Los Ecos
- 47** Grupo Maravilla
- 48** Chacalón y la Nueva Crema
- 49** Grupo Celeste
- 50** Skándalo

- 51** Grupo Alegría
- 52** Los Elegantes de la Cumbia
- 53** Pascualillo
- 54** Son Tentación
- 55** Pintura Roja
- 56** Grupo Euforia
- 57** Antonio Cartagena
- 58** Los campesinos de Bambamarca
- 59** Conjunto musical Wilbert
- 60** Internacional Banda
- 61** Amaya Hnos
- 62** Puro Sentimiento
- 63** Katy Jara y Banda Mix
- 64** Los 4 FX Los Barraza
- 65** Los Hijos del Sol
- 66** Tauro Producciones
- 67** El Súper Grupo
- 68** Los Yungas del Perú
- 69** Los Titanes de Tito De la Cruz
- 70** Los Walkers
- 71** Los Rumbaney
- 72** Los Chiroques
- 73** Los Girasoles
- 74** Grupo Marino Valencia
- 75** Los Ribereños
- 76** El Encanto de Corazón
- 77** Pasión Norteña
- 78** Grupo Commanche





- 79** Grupo Marilyn
- 80** La Banda de Lechuga
- 81** Tony Rosado
- 82** Grupo Tambo
- 83** Los Charros
- 84** Grupo Amar Azul
- 85** Grupo Yerba Brava
- 86** Grupo Red
- 87** La Única Tropical
- 88** Dilbert Aguilar y su conjunto
- 89** Hnos Yaipén
- 90** Cuarteto Sensacional

Otros conjuntos que no están considerados en esta nómina, pueden inscribirse, llamando el Telf.

983941216 (Sr. Morales) Lima – Perú.

MODELO DE CALIFICACIÓN EN FACEBOOK

Aquí se ubicarán los videos grabados por los conjuntos musicales participantes, interpretando el tema “Te amaré eternamente”. Por ejemplo:

Conjunto “Los Celestiales”	 Me gusta
Grupo “Los Engreídos”	 Me gusta
Grupo “Los Manantiales”	 Me gusta
Grupo “La Maravilla” etc.	 Me gusta

EL TEMA :

“TE AMARE ETERNAMENTE”

I

Me casaré contigo
Mi amor
Me casaré contigo
Mi amor
Te amaré por la
Eternidad
Te amaré por la
Eternidad

CORO

Te amaré eternamente
Te amaré eternamente
Te amaré eternamente
Te amaré eternamente
Ay amor, ay amor (bis)

II

Te prometo a serte Fiel
Te prometo a serte Fiel
Te prometo hacerte Feliz
Te prometo hacerte Feliz

III

Te amaré con todo
Mi corazón
Te amaré con todo
Mi corazón
Te amaré con locura
Mi amor
Te amaré con locura mi
Mi amor...



**NOTARIA
ALMEIDA**

DECLARACIÓN JURADA

Av. Perú 2501-2503 San Martín de Porres
Lima - Perú Telf. 01 5698000 - 01 4564327
informes@notariaalmeida.com

Conste por el presente que yo, **MAXIMO MORALES VILA**, identificado con DNI Nro. 25813855, declaro: Que soy el autor intelectual de música y letra de la cumbia titulada: "Te amaré eternamente", conforme se ilustra en el siguiente detalle:

I

Me casaré contigo
Mi amor
Me casaré contigo
Mi amor
Te amaré por la
Eternidad
Te amaré por la
Eternidad

CORO

Te amaré eternamente
Te amaré eternamente
Te amaré eternamente
Te amaré eternamente
Ay amor, ay amor (bis)

II

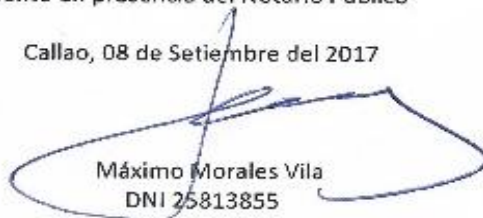
Te prometo a serte Fiel
Te prometo a serte Fiel
Te prometo hacerte Feliz
Te prometo hacerte Feliz

III

Te amaré con todo
Mi corazón
Te amaré con todo
Mi corazón
Te amaré con locura
Mi amor
Te amaré con locura mi
Mi amor...

En señal de conformidad firmo el presente documento en presencia del Notario Público

Callao, 08 de Setiembre del 2017


Máximo Morales Vila
DNI 25813855



ESTE DOCUMENTO NO HA SIDO REDACTADO EN ESTA NOTARIA

CERTIFICACIÓN A LA VUELTA →



VOTO
BOLETA
81678

SOLO SE LEGALIZA LA(S) FIRMA(S) SIN ASUMIR RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO (ARTICULO 168 DECRETO LEGISLATIVO N°10493)

CERTIFICO: QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE
CORRESPONDE A: MAXIMO
MORALES VILA

IDENTIFICADO(A) CON: DNI N° 25813855
Lima, 08 de SEPTIEMBRE del 2017



J. Almeida
JOSÉ FELICIANO ALMEIDA BRICEÑO
NOTARIO DE LIMA

RECORRIDO EN COMPROBACION
DEL DOCUMENTO N° 81678



CERTIFICACION A LA VUELTA